



1ER. TRIMESTRE
2023- 2024



VISIÓN.

Proporcionar un proceso de formación permanente fundamentado en la concepción integral de la persona humana, basado en la moral, el conocimiento y la disciplina.

MISIÓN.

Sistematizar los conocimientos multilingües que contribuyan a un aprendizaje significativo y desarrollar al máximo el potencial físico, intelectual y los valores rectores de la conducta humana.

Contenido:

| | |
|----------------------------|---|
| ¿Castigar o cómo castigar? | 2 |
| ¿Cómo aplicar un castigo? | 3 |
| ¿Sabías qué...? | 4 |
| Sitios de enlace. | 4 |



DISCIPLINA POSITIVA

La Disciplina Positiva, se basa en una premisa radical y diferente: *los niños y los adultos se comportan mejor cuando se sienten mejor y se basa en el principio de “conexión antes que co-*

La educación y los estilos de crianza han cambiando. En “nuestras épocas”, la disciplina imponía obligatoriamente un castigo físico y muchos creen que gracias a esas acciones, hoy son personas honorables y de bien. Es un argumento válido, pero nos encontramos en una etapa sociohistórica diferente, donde los niños, niñas y adolescentes son mucho más libres para expresarse y participar en su propia crianza.

Es importante destacar, que la *Disciplina Positiva*, no plantea que no hayan consecuencias por una conducta inapropiada o incorrecta, o para corregir hábitos que puedan resultar no beneficiosos para los hijos e hijas, sino que establece un sentido de conexión y reflexión **antes de la corrección.**

La Disciplina Positiva considera **importante** tratar a todas las personas, incluyendo a los niños, niñas y adolescentes con **dignidad y respeto**. Es una filosofía y modelo de crianza que ayuda a alentar a los hijos e hijas, a desarrollar pensamiento **reflexivo, responsabilidad, cooperación y a desarrollar un sentido de comunidad.** Este modelo de crianza requiere de los padres de familia, empatía, control emocional, habilidades de comunicación y negociación.

EJES TRANSVERSALES DE VALORES

EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA / VALORES INSTITUCIONALES

- ◆ Moral
- ◆ Conocimiento
- ◆ Disciplina / Disciplina Positiva
- ◆ Identidad Cultural
- ◆ Civismo
- ◆ Participación ciudadana
- ◆ Convivencia armónica y pacífica
- ◆ Trabajo en equipo
- ◆ Excelencia
- ◆ Éxito





¿Castigar o cómo castigar?, esa es la cuestión...



El castigo, regularmente es una acción cuyo “objetivo” es demostrar y enseñar bajo castigo físico o eliminación de privilegios, conductas no aceptables o la desobediencia de otros individuos. *¿Cuál es el problema?* Que la mayoría de las veces, el castigo no se aplica desde la perspectiva de la reflexión, sino bajo la perspectiva emocional es decir, con ira, frustración y transmitiendo al “castigado” descontento y decepción. Esto añade al castigo físico, un castigo emocional, que es más permanente que cualquier otra acción.

“Los niños están más dispuestos a seguir las reglas que ellos mismos han ayudado a establecer”

Bajo la perspectiva anterior, los adultos o los que imponen el castigo **desahogan** en el, todo el enojo que les produce la conducta y al ser esta (el enojo) una emoción básica, hace aumentar: *la fuerza, la duración e impacto* correcto del castigo.

La desobediencia, muchas veces tiene su origen en la *ambigüedad de las indicaciones o en el exceso o en la claridad de las mismas*. Muchos niños, niñas y adolescentes, no comprenden las indicaciones que reciben y cometen errores en las ejecuciones de las mismas. También es importante destacar, que con mayor frecuencia los niños pueden presentar un patrón de desobediencia, porque entre padres y cuidadores, no hay un acuerdo sobre las conductas que se esperan de ellos o un padre es más permisivo que el otro y esto da paso a un juego de límites.



Los castigos aparecen como estrategia de corrección o eliminación de una conducta inaceptable. Generalmente estos son previamente anunciados, por ejemplo “*si botas la leche, te castigaré*”, aquí se evidencia una acción y una consecuencia. El **error** en esta situación, es que no se aclara **cómo** se castigará, **porque** en concreto se le castigará y **tampoco hay una instrucción** para que eso no pase. La indicación debió ser:

“*El vaso de tu leche está a la orilla de la mesa, tú te mueves mucho, por favor muévelo más adentro de la mesa o se te caerá y tendrás un castigo por no ser cuidadoso*”. La indicación es clara, se presenta la acción, una opción para evitarla y se advierte del castigo y el porqué se castigará. Esa es la fórmula correcta para saber por qué y cómo castigar. Aunque es más amplio, si el niño o niña llegara a obtener el castigo, se puede reflexionar así: “Andrés, porque te castigue?, ¿qué te pedí que hicieras?, ¿Por qué no lo hiciste?” el niño tiene todas las respuestas y es posible corregir para eliminar la conducta de descuido más adelante.

¿Por qué y cómo castigar a los hijos e hijas?



Esta es la “fórmula” apropiada para aplicar un castigo:

CONTEXTO Describir la situación de forma clara. *Por ejemplo: “el vaso de tu leche está a la orilla de la mesa”*

Esto nos permite **alertar** al niño, niña o adolescente sobre lo que está pasando, sobre lo que observamos. Con esto empezamos a mostrar el panorama que posiblemente él o ella aun no han percibido.

ACCIÓN CONCRETA Decirle al niño o niña lo que esperamos que haga y el tiempo en el que debe hacerlo. *Por ejemplo: “tú te mueves mucho, por favor muévelo más adentro de la mesa o se te caerá”*

Acá el niño o niña, **escuchó y sabe (instrucción de obediencia)** lo que debe hacer, cómo y cuándo hacerlo.

CONSECUENCIA Indicamos que sucederá si desobedece la instrucción anterior. *Por ejemplo: “y tendrás un castigo, limpiarás lo que derrames y lavarás la loza hoy”.*

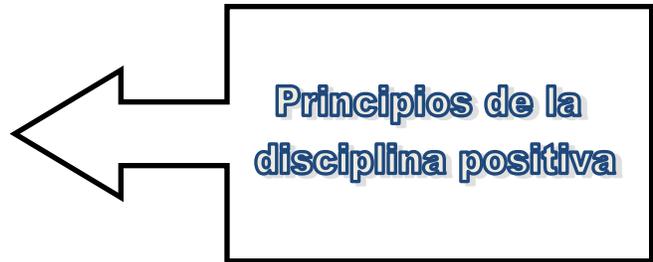
Sabrás lo que sucederá si no sigue la instrucción o si desobedece. En este punto es importante señalar que el castigo que se indica **se debe cumplir, no postergar o minimizar**. Es por eso que los padres deben ponerse de acuerdo para llevarlos a cabo.

REFLEXIÓN Indicar la razón por la que se le castigará. *Por ejemplo: “por no ser cuidadoso”.*

Esta simple acción permitirá general reflexión en el niño, niña o adolescente y poder generar el aprendizaje necesario para que no vuelva a ocurrir.

Hay que considerar que los castigos no siempre van a incluir castigos físicos, pueden ser tareas o acciones coherentes con los actos.

DISCIPLINA POSITIVA



Principios de la disciplina positiva



4 Principios básicos de disciplina positiva que te ayudarán a mejorar el ambiente familiar



AMABILIDAD Y FIRMEZA

Se puede ser firme y al mismo tiempo amable. La técnica del disco rayado y mantener la calma nos puede ayudar.



EMPATÍA Y RESPETO

Es fundamental ponerse en la piel del niño para entender lo que pasa. El mal comportamiento ocurre por algo y al empatizar, podemos encontrar la solución juntos.



MENOS LÍMITES, MEJOR DEFINIDOS

Revisar la lista de prohibiciones nos permite ver cuáles son válidos. Involucrar a los niños en la toma de decisiones es muy positivo para ellos y garantiza su cumplimiento.



ENFOQUE EN SOLUCIONES, NO EN CASTIGOS

Evitamos las regañinas y el mal ambiente familiar. Todos somos responsables de cumplir.



3 TIPOS DE DISCIPLINA POSITIVA



PREVENTIVA

Establecer reglas para evitar interrupciones.

- Publicar las reglas en un muro.
- Recordar las reglas todos los días.
- Recompensar el buen comportamiento.
- Verbalizar las consecuencias del mal comportamiento.
- Asegurarse que cada estudiante es visible al profesor.
- Comunicar a los padres las reglas del aula.



DE APOYO

Se adopta cuando se rompen las reglas.

- Respuesta inmediata y confiada ante el comportamiento disruptivo.
- Recordar las reglas del aula.
- Advertencias verbales.
- Advertencias no verbales.
- Redirigir el comportamiento disruptivo.
- Redirigir la atención hacia una nueva tarea.



CORRECTIVA

Cuando la disciplina de apoyo no ayuda.

- Controversia verbal con el estudiante disruptivo.
- Colocar al estudiante disruptivo en un "tiempo fuera"
- Informar a la dirección acerca del mal comportamiento.
- Informar a los padres acerca del mal comportamiento.
- Programar una reunión con los padres y la dirección.



Visite el Blog de Gesvin: <https://gesvinromero.com/>

Fuente: <https://www.eurekly.com/blog/21-questions-about-classroom-discipline-that-bother-every-teacher/>

REVISIÓN

Programa de valores elaborado por:
Licda. Evelyn Anaya
Revisión Técnica:
Licda. Concepción Paz de Arias, Dr. José Mario Arias
y **Equipo Multidisciplinario.**
Contenido del boletín de valores para Seniors:
Licda. Verónica de Najarro

SITIOS DE ENLACE

- Anaya de López, E. (2023). **Programa de Moral y Cívica con el enfoque por competencias "educando en valores para la trascendencia"**. El Salvador: Colegio Salvadoreño Inglés.
- <https://impliquo.com/que-es-y-que-no-es-disciplina-positiva/>
- https://books.google.com/sv/books?hl=es&lr=&id=FdjyDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=Disciplina+positiva&ots=Qu57hSdBap&sig=7Oy96xl-9WtNpVRap207_DW1LP0&redir_esc=y#v=onepage&q=Disciplina%20positiva&f=false



csi-elsalvador.co.uk/wcsi/



www.facebook.com/csielsalvador



<https://www.youtube.com/user/csielsalvador>